

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Tendrán que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos, de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABIDO 13 DE SETIEMBRE DE 1884.

Número 4.900.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 30.º aniversario del fallecimiento del inmortal QUIJANO, á las diez de la mañana del día 15 de los corrientes tendrá efecto en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varón, consuelo de esta Ciudad en días de triste recuerdo.

A las cinco de la tarde de dicho día saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento precedido de las Corporaciones Civiles y militares y personas particulares que tengan á bien acompañarle, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, Arco de Ansaldo, calles Mayor, Mendez Nuñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al Jardín en donde reposan los restos mortales de QUIJANO, en cuyo Mausoleo se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que tengo el honor de anunciar al vecindario, por si fuere de su agrado asistir á las expresadas manifestaciones de la buena memoria que guarda de aquel insigne varón esta población reconocida.

Alicante, 12 de Setiembre de 1884.

El Presidente del Ayuntamiento,

José Soler y Sanchez.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliénto, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor eadtrático Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de enero 1868. En la aldea en donde

resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padec dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guna se encontraba muy cerceza su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomase *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—*De Chasselles, condesa de Gourgues.*

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Número 46.270.*—Señor Roberts, de una *conjunction pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento de 25 años.*—*Núm. 46.210.*—El señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que lo habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46.218.*—El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.*—*Núm. 48.744.*—El Doctor-médico Shorland, de *hidropesia*

y estreñimiento.—*Núm. 49.522.*—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension

á

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Noeuitas, así como á la Gosira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo,

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

ISLA DE LUZON Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Setiembre.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUNA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

FRESCO Y RICO

QUESO GRUYÈRE

legítimo de Suiza, acabo de recibir las primeras partidas de la nueva campaña cuya calidad es inmejorable.

Gran surtido en mantecas de vaca, y quesos de Holanda de todas clases.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—Serafin Sanchez «Los chorriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernateu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.º Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

LOS EFECTOS DEL MIEDO.

Véase en qué términos refiere un periódico calabrés los efectos del miedo al cólera en aquella region de Italia.

El tren directo que venia de Nápoles llegó á Reggio de Calabria el día 26.

Apenas entraba en la estacion de Reggio, los viajeros se vieron sorprendidos y quedaron espantados ante los gritos y el clamoreo de una horda salvaje de cerca de mil personas que decian á grandes voces: «Atrás el tren, atrás; no queremos el cólera, y ¡lvidos y descompuestos los rostros por el miedo, y amenazando á los viajeros con los puños crispados, continuaban: «Ninguno baje si no quiere que le hagamos pedazos; no queremos el cólera, no queremos el cólera;» y diciendo esto se aproximaban á los coches para maltratar á los pobres viajeros.

Estos eran unos sesenta, pero completamente desarmados, y la fuerza pública destinada á protegerlos se componia de tres agentes de órden público y dos guardias municipales; no habia presente ningún carabnero.

El maquinista hizo andar el tren hácia atrás cerca de medio kilómetro. Despues de algunos minutos volvió á entrar en la estacion el tren, pero la muchedumbre habia engrosado mucho y no habia mas fuerza pública que cinco guardias de la cuestura y un sargento, tres carabineros y ocho guardias municipales.

La muchedumbre invadia la estacion gritando: «Atrás, no baje ninguno,» y la fuerza pública no podia contenerlas ni hacer respetar la ley.

Los viajeros estaban prisioneros en el tren inmóvil.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 815

Soberanía nacional emanan directa é inmediatamente, no tiene obstáculo en pedir la disolucion de esos poderes, cuando á sus propósitos democráticos pueden convenirle. (Aplausos.)

Antes que suceda tal cosa, organice S. S. sus huestes, reuna las ovejas descarriadas; ya que ayer S. S. tanto se entró por entre apriscos, pastores y pastos, permítame S. S. que le diga que recoja las ovejas descarriadas que andan pastando en el prado del presupuesto, y unidas esas fuerzas á las del partido liberal en armonía en estas Cortes, completaremos las reformas. Pero es desgracia de S. S.: se declara monárquico, acto patriótico que yo no tengo palabras bastantes para elogiar, y lo primero que se le ocurre pedir á la Monarquía es la destrucion de una fuerza defensora del Trono; es decir, que por el mero hecho de aproximarse el señor Martos á la Monarquía, y claro es que al partido liberal, y de querer reconciliarse con esta mayoría, lo primero que se le ocurre pedir es que se disuelva. Sr. Martos, tenga S. S. paciencia: sino hace mas que un momento que ha entrado en la Monarquía, ¿cómo quiere ya alcanzar el poder? (Aplausos.)

Señores Diputados, voy á concluir, porque os estoy fatigando (No, no); y no puedo terminar mi discurso de otro modo mejor, que repitiendo las palabras con que me han saludado todos los diputados que han venido de provincias; todos lo mismo

814 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

do ni ha dudado, sino que al contrario, se ha mantenido firme y constante la izquierda; en la poca eficion que me ha mostrado desde un principio, y en el odio que le causa esta mayoría; y no hace bien la izquierda con ello. El odio á mi persona, todavía puede tener explicacion, ¡ya lo creo! como que yo la he tratado tan bien como un buen padre á sus hijos. (El Sr. Martos: La izquierda á S. S., si acaso.)

Como quiera S. S., pero corresponda la izquierda á mi cariño. Pues bien en esta conducta constante, la izquierda, ya que no ha podido descomponer el partido constitucional, pretende matarlo pidiendo la disolucion de estas Cortes. Yo no sé quién gana con la disolucion de un gran partido, que tiene mayoría, que tiene historia, antecedentes, compromisos, y una fuerza social y política que significa tiempo, merecimientos, sacrificios, trabajos y que es defensa y muralla del Trono constitucional de D. Alfonso XII; no sé quién va ganando con la destrucion de ese baluarte de la Monarquía española: porque yo no veo que van ganando más que las fuerzas revolucionarias; por eso aplaudian los republicanos tan frenéticamente al Sr. Martos cuando hacia su atrevida peticion de la disolucion de las Cortes, cuya peticion en S. S. es bien extraña, porque siendo tan democrata, siendo el pontífice de la democracia, y dando tanta sustancia, tanta esencia, y tanto poder, y tanta preferencia á la Soberanía nacional, y por consiguiente á los poderes que la

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 811

bre la base de la democracia, con el concepto que la democracia tiene de la Monarquía constitucional y del sufragio universal que SS. SS. rechazan.

Y ahora debo decir otra cosa al partido conservador; que en las contiendas de los liberales con los demócratas debe ponerse siempre del lado del partido liberal contra el partido democrático.

Si, SS. SS. han debido procurar la conciliacion sobre la base del partido liberal, para aumentar los elementos liberales con elementos democráticos, no sobre la base del partido democrático, para aumentar los elementos democráticos con los elementos liberales.

Por lo demás, y puesto que el Sr. Cánovas del Castillo ha aceptado como suyo lo que nos dijo aquí el Sr. Romero Robledo, hasta el punto de que si el Sr. Romero Robledo no lo hubiera dicho lo habría dicho S. S. esta tarde; si hay ahí un partido conservador con su jefe, con su organizacion, con su disciplina y con su programa, aquí hay un partido liberal con su programa, con su disciplina, con su organizacion y con su jefe (Aprobacion,) y que si el jefe del partido liberal no es jefe de todos los liberales, le sucede ni más ni menos que lo que al jefe del partido conservador, que tampoco lo es de todos los conservadores. Porque si el partido liberal tiene una izquierda, una derecha tiene el partido conservador; no hay más que una diferencia, que la derecha de los conservadores es menos in-

Alicante 13 de Setiembre de 1884.

SIEMPRE EN NUESTRO PUESTO.

Grandes deberes tienen que cumplir los partidos políticos, que intervienen en la gobernación del Estado; deberes que en supremos instantes, solo pueden cumplirse, cuando se tiene fé absoluta en las doctrinas que se profesan.

Base fundamental de los principios de nuestro partido, es el sistema parlamentario y por consecuencia, origen de todo poder público, el ejercicio del sufragio.

Solo teniendo presente estas consideraciones y dispuestos á llegar hasta el sacrificio en el cumplimiento de nuestro deber, han decidido nuestros correligionarios de la circunscripción de Alicante IR A LAS URNAS.

Heróico es el esfuerzo que van nuestros amigos á realizar, heróico si, porque, ¿Qué garantías nos ofrecen los conservadores que en las últimas elecciones han roto la ley y han lanzado sus pedazos al rostro del cuerpo electoral? ¿Qué trabajos pueden realizarse, respirando la mortífera atmósfera que se cierne sobre nuestros queridos y desgraciados pueblos? ¿Qué medios de comunicación tenemos, cuando aquellos están encerrados en círculo de hierro? Pues á pesar de todos estos formidables obstáculos, nuestros correligionarios solo tienen una frase: *Adelante, y cumplamos con nuestro deber.*

Y, adelante vamos, teniendo la mas grande y honrosa de las satisfacciones, y es, que en el escrutinio que ayer se hizo para la eleccion de mesas, quedan todas intervenidas por nuestros amigos en Alicante, Elche, Crevillente, Santapola, San Vicente, San Juan, Muchamiel y Villafraqueza.

El Comité Liberal de la Ca-

pital, en masa, saluda cariñosamente á todos sus correligionarios de los citados pueblos y muy particularmente á los de Elche, en vista de la desgraciada situación en que se hallan y les envia de todo corazón la mas entusiasta de las enhorabuenas.

El candidato que por unanimidad de todos los pueblos de la circunscripción ha sido designado, es D. RAFAEL TEROL Y MALUENDA, presidente del Comité de esta capital y nuestro querido jefe.

Adelante, adelante y sepan nuestros queridos amigos de los pueblos, que nosotros, hijos de Alicante, los consideramos como hermanos y estamos identificados con la desgraciada situación porque atraviesan y dispuestos á socorrerlos en todo y para todo.

En el cabildo que celebró ayer nuestro Excmo. Ayuntamiento, se presentó una exposicion firmada por gran número de habitantes de esta capital, pidiendo se declare hijo adoptivo al Ilustrísimo Sr. D. José Ruiz Corbalán Gobernador de esta provincia. Dice así dicha exposicion: «Al Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, ante la Excmo. Corporacion popular atentamente exponen: Que teniendo en cuenta los grandes servicios que el Ilmo. Sr. D. José Ruiz Corbalán, Gobernador civil de esta provincia, ha prestado en pró de Alicante, en las críticas circunstancias porque ha atravesado, servicios que esta poblacion no podrá olvidar jamás, ni recompensar en la forma que merece, á

V. E. respetuosamente suplican que el Excmo. Cabildo se sirva acordar sea declarado hijo adoptivo de Alicante el Ilmo. Sr. D. Juan Ruiz Corbalán.

Justicia que esperan merecer de la notoria rectitud del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Alicante 9 Setiembre 1884.—Siguen las firmas.

Dada lectura de la anterior exposicion, fué apoyada por el concejal Sr. Corradi, con frases encomiásticas de la noble conducta observada por el Sr. Ruiz Corbalán con el pueblo de Alicante, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder tan alta distincion al Sr. Corbalán, en prueba de agradecimiento.

A juzgar por lo que dijo ayer nuestro colega «La Tarde» y la prensa de Madrid de ayer, pare-

ce que en el ministerio de la Gobernacion no corren muy favorables vientos para el digno y celoso gobernador civil de esta provincia. Sin duda al reconocer el Sr. Romero Robledo y su camarilla del ministerio, lo mal que se han portado esta vez en la cuestion sanitaria, tratan de justificar su conducta desaprobando ó castigando á los que, como el Sr. Ruiz Corbalán, han sabido en tan críticas circunstancias obrar con acierto y energia, atendiendo antes que á todo al bien público, sin tomar el modelo que desde Madrid estaba dando su jefe.

Está visto que para estar al lado del Sr. Romero Robledo, ha de saber sacrificar todo hombre sus ideas y afeciones, y constituirse en siervo fiel y sumiso de tan benemérito ministro.

Mucho sentiríamos, á fuer de adversarios leales del Sr. Corbalán, que fuese separado del Gobierno de esta provincia, en la que tan agradables recuerdos tiene y tan generales simpatias se ha grangeado; ¡pero cómo ha de ser! el Sr. Romero Robledo, con tal de no hacer nada derecho, privará á las provincias de que tengan gobernadores que sean apreciados indistintamente por todos sus administrados sin distincion de colores políticos.

Por fin apareció la cacareada circular sobre cordones sanitarios. El Sr. Romero Robledo quiere convertirse en hombre de orden, despues que sembró la anarquía mas completa en toda la península; cree ya llegado el momento de que se eucauce el estado anómalo en que nos hallamos; lo sentimos solo por el Sr. Botella gobernador civil de Valencia y de la de Alicante *in partibus*.

Se nos figura que el planteamiento de dicha circular será algo difícil, dado las insulas autoritarias de que se halla poseido el honorífico cuerpo de Alcaldes á lo Romero Robledo.

Como esta provincia está formada una red por tantos cordones, esperamos que el Sr. Gobernador civil, tan luego se acordonen los pueblos infestados, adopte medidas de rigor para que se quiten todas esas trabas y entorpecimientos con que, inútil é inhumanamente se perjudica á los viajeros procedentes de pueblos en donde la salud pública es satisfactoria.

El Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada, nombrado delegado especial del Gobierno para prestar sus servicios en esta provincia, como saben nuestros lectores, fué detenido en San Vicente cuando se disponía á venir á esta capital desde la villa de Novelda; ante tal detencion, dicho señor telegrafió al Ministro de la Gobernacion participándole lo que le ocurría, y segun hemos oido decir,

éste telegrafió al señor Gobernador de la provincia manifestándole que como delegado especial del Gobierno, dejase entrar al Sr. Taboada en esta capital, á lo que se le contestó, que viniendo dicho señor de punto infestado no podía permitir la entrada antes que sufriera la cuarentena correspondiente.

De ser cierto lo que hemos dicho merece el digno señor Gobernador plácemes sinceros de todos los habitantes de esta poblacion, asi como la conducta del señor Ministro de la Gobernacion la mayor censura, aun cuando no hay nada que estrañar de la aprobada seriedad de tan alto funcionario.

El resultado del escrutinio de interventores para las mesas de esta circunscripción de Alicante de las próximas elecciones de diputados provinciales, verificado en el dia de ayer, es el siguiente:

SECCION 1.ª—ALICANTE.

Colegio Consistoriales.

Interventores.

Carmelo Simon, F.—Ricardo Plá, F.—Fernando Conejero, C.—Eduardo Seva, C.—José María Aracil, C.—José Martínez, C.

2.º Colegio.—Santa María.

Clemente Jacobo, F.—Antonio Galan, F.—José Galan Cortés, C.—Elías Esplá, C.—Enrique Conejero, C.—Bautista Blasco Sates, C.

SECCION 2.ª—COLEGIO TEATRO.

Francisco Bellido Cabot, F.—Vicente Arnau, F.—Pedro Fó Juliá, C.—Elías Guimbeu, C.—Antonio Cortés Alemañ, C.—Luis Dagnino Urios, C.

SECCION 3.ª—COLEGIO CARMEN.

Juan Poveda Escribano, F.—Miguel Galtero Pastor, F.—Francisco Baeza Puigserver, C.—Eduardo Martínez Cruz, C.—Julian Guimbeu, C.—Antonio Yesares, C.

Colegio de San Anton.

Juan Orratalá, F.—José María Barrios, F.—Antonio Molá, C.—José Cascales Prieto, C.—Gaspar Bañals, C.—Ricardo Perea Gimenez, C.

SECCION DE SAN JUAN

Colegio único.

Antonio German Planelles, F.—Antonio Compañ Espinós, F.—Basilio Caser Sala, C.—Vicente Sala Alemañ, C.—Antonio Urios Sala, C.—Manuel Fluxá Bernabeu, C.

SAN VICENTE.

Vicente Urios Ripoll, C.—José Sampedra, C.—Juan Aracil Juan, C.—Vicente Segorb Guizarro, C.—Angel Botella Tebar, F.—Andrés Barberá Torregrosa, F.

MUCHAMIEL.

Colegio consistoriales.

Manuel Pitolaga Perez, F.—Roque Asensi Martínez, F.—Francisco Martínez Gomiz, C.—Francisco Soler Mora, C.

MUCHAMIEL.

Colegio principal.

José Lloret Alberola, F.—José Ma-

llol Blasco, F.—Francisco Sala Rodrigo, C.—José Bernabeu Poveda, C.

VILLAFRANQUEZA.

José Monastre Martínez, F.—Luis Clement Segorb, F.—Francisco Diaz Sevilla, C.—Andrés Martínez Pastor, C.—José Segura Alcaráz, C.—Antonio Baeza Espinós, C.

SECCION 4.ª—ELCHE.

Colegio 1.º

Francisco Juan Ruiz, C.—Francisco Hernandez Sanchez, C.—Juan Matarredona Blasco, C.—Sebastian Morall Carrasco, C.—Pascual Peral Navarro, F.—José Bañon Fillol, F.

Colegio 2.º

Leandro Roman Martínez, C.—Andrés Guilló Selva, C.—José Buyolo Braceli, F.—Salvador Mollá Marco, F.—Jerónimo Sanchez Agulló, C.—Pascual Navarro Pomares, C.

Colegio 3.º

Antonio Navarro Amorós, C.—Francisco Pascual Ramirez, C.—Francisco Buyolo Martí, F.—Pedro Penalva Mora, F.—Pedro Vives Pascual.—José Orts Baeza.

SECCION 4.ª

Colegio 4.º

Vicente Fernandez Fernandez, C.—José Usban Selva, C.—Gaspar Moscardó Mendiola, F.—Gerónimo Guilbert, F.—Francisco Garcia Abadía, C.—José Martínez Quevedo, C.

Colegio 5.º

Vicente Ramos Rodenas, C.—Mariano Molina Silvestre, C.—Pedro Aznar Navarro, C.—Joaquin Pascual Mira, C.—Antonio Agulló Beltran, F.—Manuel Pomares Garcia, F.

Colegio 6.º

Carlos Rodriguez Belda, F.—Ramon Sanchez Ruiz, F.—Antonio Rodriguez Seva, C.—Diego Rodriguez Martinez, C.—Francisco Rocamora Candel, C.—Andrés Navarro Castaño, C.

SECCION 4.ª—CREVILLENTE.

Casas consistoriales

Vicente Lledó Perez, C.—Pedro Lledó Lledó, C.—Cayetano Ramos Quesada, F.—Francisco Hurtado Soriano, F.

ERMITA DE LA TRINIDAD.

Félix Quesada Candela, F.—Antonio Maciá Quesada, F.—Vicente Mas Alfonso, C.—Antonio Candela Mas, C.

SECCION 2.ª—ERMITA DE LA PURISIMA.

José Juan Manchon, F.—Antonio Mas Lledó, F.—Eduardo Lledó Jordá, C.—Antonio Galvan Lledó, C.

Colegio San José.

José Ramos Lopez, F.—Agustin Lopez Santacru, F.—Antonio Pastor Espinosa, C.—Antonio Lledó Gonzalez, C.

SANTAPOLA.

Pedro Simó Rius, C.—Vicente Silvestre Mora, C.—Rafael Bonmat Sanchez, C.—Patricio Ferrandez, C.—Manuel Molina Martínez, F.—Bonifacio Garcia, F.

El Sr. Botella, gobernador civil de Valencia, vino dias pasados, y segun él, á tomar medidas sanitarias en algunos pueblos de nuestra

quieta, menos impaciente, menos bullidora que la izquierda de los liberales, lo cual no es extraño, Sres. Diputados, porque la derecha del partido conservador la componen generalmente gente madura y desengañada, y á la izquierda del partido liberal viene constantemente mucha gente moza, inquieta é impaciente, que entusiasmada con lo absoluto de las teorías doctrinales, no tiene en cuenta fácilmente las asperezas de la realidad. (Aplausos.)

De suerte que al partido conservador y al partido liberal españoles no les pasa ni más ni menos que lo que sucede á los partidos liberales y conservadores de todos los países. En todas partes al partido conservador le sigue una retaguardia, el partido de la tradicion, el partido de lo pasado, y al partido liberal le precede una vanguardia, el partido del porvenir, el partido de las ilusiones. Pues bien, en todas las poblaciones el partido liberal apoya siempre al partido conservador en las contiendas con su derecha, y el partido conservador apoya al partido liberal en las contiendas que tiene con su izquierda.

Haga lo mismo el partido conservador español, como ya lo he empezado á ver esta tarde, y no sucederán muchas cosas de las que han sucedido, porque si los partidos están en sus puestos, si no olvidan los fines de su existencia, si cada cual cumple con su deber, cualesquiera que sean los agravios que unos y otros tengan, será fácil, for-

zosa la conciliacion de los partidos afines, la mision de las instituciones es sencillísima y el país entrará en aquella normalidad y aquel reposo que necesita para desenvolver sus intereses materiales y gozar á la sombra de la paz pública del bienestar y de la prosperidad de los pueblos libres. (Aprobacion.)

Pues bien; para la conciliacion, la única posible, que ya está formada y que tiene su jefe y sus soldados, á no ser que la democracia quiera llevar la igualdad hasta el estremo de que no haya jerarquía en esa sociedad política; (que de haberla) el señor Márto por su talento, por su palabra maravillosa, por sus merecimientos ante su partido será naturalmente el jefe de la democracia) para esa conciliacion, decia, no es necesario disolver estas Cortes; al contrario, aunque fuera necesario, sería preciso no disolverlas porque no encontraríamos otras mas á propósito para el efecto deseado.

Pero oiga el Sr. Márto una palabra; cuando yo veía aplaudir tan frenéticamente á los republicanos al tiempo que S. S. demandaba la disolucion de estas Cortes, me decia: ¿Qué razon tienen! Pero con mas entusiasmo y más frenéticamente aun aplaudirian si la peticion del Sr. Márto tuviera por desgracia favorable resultado.

La izquierda desde su aparicion ha modificado su programa, ha cedido, ha retrocedido, ha dudado, ha vacilado en las cuestiones de principios y hasta en las de procedimiento; en dos cosas no ha vacila-

los que vienen de los distritos del Mediodía como que los que vienen de los distritos del Norte, lo mismo los que proceden del centro de España que los que vienen de sus extremos, todos me han dicho con una conformidad asombrosa, de que no hay ejemplo lo que vais á oír: por interés del Rey, por interés de la libertad, por interés de la Monarquía, el país y la patria deseamos la concordia entre los elementos liberales; pero no comprenden las contiendas en mal hora suscitadas, en que aquí estamos empeñados, ni el apasionamiento que estas contiendas producen y que no sirven mas que para enconar y para dividir los ánimos, y no queremos esas mudanzas, lo que queremos es que se atiende con inmediato remedio la enfermedad que este verano se ha descubierto en la fuerza pública, para que pueda ser garantía del orden, escudo de las instituciones y defensa de la nacion; lo que quiere es que se ponga inmediatamente mano en la cuestion social que tanto y tan directamente afecta al trabajo, al capital, al equilibrio de las fuerzas sociales y al reposo público, lo que quiere es que se repartan con equidad así las cargas públicas; y despues de eso lo que desea es que se le respete, que se le deje vivir en paz, que se le permita trabajar y producir; y sobre todo, que los políticos de Madrid con sus impacencias no vengán á perturbarle en el reposo de que hace tiempo y para dicha suya viene disfrutando.

provincia; concluida su mision se volvió muy tranquilo á Gandia para dirigirse á la capital de su insular, pero al llegar al pueblo de Bellreguard, le salió un alcalde, digno de tal Gobernador, y le ordenó que retrocediese, pues viniendo de la provincia de Alicante no podía dejarlo pasar por el pueblo de su jurisdiccion.

Aquí viene aquello de «al maestro cuchillada»; el Sr. Botella, especialista en cordones, ha encontrado un alcalde lugareño que le pusiera las peras á cuatro.

Nos alegramos de lo sucedido á dicho Gobernador para que aprenda en cabeza propia, lo absurdo y ridículo que es el sistema á que con tanto ardor se dedica

Anteanoche en el camino junto al huerto de Seguí, cayó un jóven de unos treinta años en un tallado que se ha formado por la extraccion de tierra, causándose dicho jóven daño de consideracion en la caida, siendo conducido al Hospital. En el propio sitio hace poco tiempo cayeron tambien dos mujeres fracturándose una pierna cada una de ellas.

En vista de tales desgracias, nos permitimos llamar la atencion del señor Alcalde para que haga tomar las medidas que crea oportunas para evitar futuros siniestros.

Leemos en un colega de Madrid:

«Ahora salimos, despues de los dias que hace que lo cremos realizado, con que el consejo de Sanidad se vuelve á reunir esta tarde para ocuparse en los medios de desinfectar la casa de Alicante donde ocurrieron los cinco primeros y únicos fallecimientos del cólera.»

«No quedamos en que se le darian lavativas á dicha casa, ó es que ahora se le quieren aplicar tambien cataplasmas?»

CIRCULAR DE LOS GOBERNADORES.

La «Gaceta» del jueves publica la siguiente:

«El natural temor que despierta la presencia del cólera en algunos pueblos de la Peninsula, pocos por fortuna, ha dado ocasion en los primeros momentos al establecimiento de cordones y lazaretos que el gobierno no puede autorizar porque son innecesarios para la defensa de la salud de la nacion y perjudican en cambio á los pueblos que pretenden amparar y á los intereses públicos.»

La tristísima enseñanza de la historia de las epidemias, recordada por la invasion que sufren actualmente Francia é Italia, y aun por los pequeños focos que amenazan á nuestro territorio, presenta la ciencia vacilante al principio en la clasificacion de la enfermedad, á la que denomina solo sospechosa en los primeros dias, fomentando ilusiones que viene á destruir, en el trascurso

de poco tiempo, el luto de los pueblos víctimas del terrible azote.

Exige la prevision que desde los primeros instantes se trate la sospecha como certidumbre del mal y se busque la defensa en el medio que los hombres de saber y el instinto popular proclaman de consuno: el aislamiento, único dique del contagio.

Inspirado el gobierno en este convenio, asesorado por el Real Consejo de Sanidad y por el dictámen de cuantos dedican su vida y sus esfuerzos á combatir las enfermedades, no ha vacilado en adoptar las precauciones científicas aconsejadas por el espíritu de defensa, acordonando la frontera, dictando las medidas oportunas y acudiendo á localizar el peligro donde quiera que se ha presentado.

Algunas provincias y algunos pueblos han llevado hasta los límites de la exageracion los propósitos del gobierno, ocasionando males no menores que el que se trata de remediar, como las dificultades opuestas al comercio y á la paralización de la industria, que en breve conducirán la producción á la ruina y creando conflictos de subsistencias no menos que perturbando la cobranza de los impuestos, harían precaria la situacion del Estado.

El gobierno, que cuenta con el apoyo de la opinion en las medidas adoptadas, continuará luchando para impedir la propagacion de la epidemia, y á V. S. toca fortalecer la confianza de los pueblos á fin de que no gasten sus recursos y sus desvelos en daño propio y perjuicio del interés general, ni rompan la unidad del sistema que tiene por objeto detener la calamidad en su invasion, desplegando para ello el celo que sea necesario, tanto en las medidas adoptadas por V. S. como en la vigilancia de la rigurosa ejecucion de las precauciones que le han sido recomendadas.

A este propósito debe V. S. proceder á aislar los puntos infestados si desgraciadamente se presentaran en esa provincia. El acordonamiento se hará con fuerza de la Guardia civil, considerando este servicio preferente á cualquier otro y como las provincias limítrofes, por ser las más inmediatamente amenazadas, tienen un interés superior al de otras en circunscribir los focos contribuirán proporcionalmente con fuerza del mismo instituto á hacer eficaz el acordonamiento.

Fuera del cordon y en los puntos que se determinen sobre las vías de mayor tráfico, se establecerán uno ó varios lazaretos con aprobacion de este ministerio, donde purguen carentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones más enérgicas para que los médicos y cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos no comaniquen en forma alguna con los guardias que constituyen el cordon ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá V. S. bajo su mas estrecha responsabilidad, la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieren expresamente autorizados por el gobierno y protegerá de la manera más eficaz la circulacion de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

Lo que de real orden tengo el honor de comunicar á V. S. para su inmediato

complimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Setiembre de 1884.—Romero Robledo.
Sr. Gobernador de la provincia de...

NOTICIAS GENERALES.

Se ha resuelto por Real orden del ministerio de la Guerra, que á los hijos de los asimilados á oficiales del ejército, se les considere comprendidos en el art. 3.º de la Real orden de 14 de Enero de 1882, respecto al ingreso en las academias preparatorias de distrito.

—El Congreso de Ginebra, en vista del resultado de las experiencias practicadas, ha recomendado á los gobiernos europeos que empleen en las guerras futuras la luz eléctrica para recoger á los heridos y enterrar á los muertos en los campos de batalla.

—Dicen de Vigo, que la lluvia de estos dias ha favorecido mucho la cosecha del vino y del maíz; los labradores muestran satisfechos del aspecto que presentan los campos, y si el tiempo continúa favoreciéndolos hasta la recolección de los frutos, la cosecha será abundantísima.

—La goleta *Barcelona*, de la matrícula de su nombre que procedente de América descargó en Marsella, ha perdido el capitán víctima del cólera, durante su trayecto de Marsella al lazareto de Mahon.

—El Gobierno inglés ha comprado en francos 1.750.000 el cuadro de Rafael que representa á Nuestra Señora con San Juan Bautista y San Nicolás, existente en Londres en la galería del duque de Marlborough.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bruselas 9 (noche).—El Senado ha aprobado hoy una orden del día censurando con energía los excesos del domingo pasado.

Varsovia 10.—El Czar pasó ayer revista á la tropa.

Ningun incidente ni accidente. San Ildefonso 10 (tarde).—El Rey ha llegado á este real sitio.

La tropa no ha formado. Se esperan los ministros para esta tarde.

Es probable que la corte pase aquí todo el mes actual.

Paris 10.—«El Nacional» cree que en vista de la actitud del gobierno chino, el de Francia se decidirá á tomar graves medidas que en breve harán necesaria la convocacion de la Cámara de diputados.

El citado periódico cree que Francia declarará la guerra á China.

El proyecto del almirante Courbet de ocupar la isla Formosa, se abandonará, pero el almirante hará otra expedición de consecuencias mas graves.

Los ministros se reunirán el próximo sábado para resolver aquella grave cuestion.

Berlin 10.—El gobierno alemán ha mandado á la costa occidental de Africa Meridional un buque de guerra, encargado de proteger la bandera alemana en aquellos parages.

GAOETILLAS.

Pronóstico.—Hé aquí el que hace del presente mes el astropómo Sr. Lapiedra:
Setiembre.—He distinguido el mes

anterior por la segura; éste se singularizará por las copiosas lluvias, abundantes aguaceros con exhalacion en su meiguante del 2 al 8, repitiéndose el mismo incidente del 11 al 13, sintiéndose fresco alternativamente del 16 al 20 y finalizando el plenilunio con un temporal del 22 en adelante de lluvias abundantes y vientos, que interesará la mayor parte de la Europa; el labrador podrá hacer la sementera á todo su placer y esperar á su tiempo buenos rendimientos.

Segun el «Boletín de la Sociedad protectora de los Niños» las transiciones bruscas de temperatura, que disponen á los catarros gástricos y pulmonares, suelen ser la causa de enfermedad mas frecuente en el mes de Setiembre.

Si á la accion que las condiciones atmosféricas ejerce sobre el aparato digestivo se añade el frecuente abuso que de ciertas frutas se hace, tendremos explicacion sencilla de los desarreglos que en las funciones digestivas observamos en la presente semana.

Si temibles son siempre los trastornos digestivos intensos, con doble motivo deben serlo ahora, que nos vemos amenazados de mortífera epidemia.

Procuren todas las familias reglamentar bien sus comidas, pongan gran cuidado en usar vestidos que preserven su cuerpo de cambios repentinos atmosféricos, y, en suma, sométanse en absoluto á las prescripciones de la higiene, en la seguridad de que tendrán mucho adelantado para prevenir ulteriores consecuencias.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, Febrero 8 de 1879. Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de Asuncion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de liquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el pectoral de Anacahuita á una señorita Jesús Alvarez que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de usted atentísimo seguro servidor, *Telmaco Battistini*.

—66.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta el por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalo con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta, y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado

de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Prueba V. una botella pequeña. No mas calenturas.—ANTI-FEBRIFUGO Y PÍLDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR AGUILÓ.—Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones.

Se dan prospectos al que los solicite.

No pueden administrarse á los niños. Depósito en la Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.—Alicante.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público, que desde el dia 9 de los corrientes, el despacho de todas las operaciones de este establecimiento, se efectuarán en su nuevo local, calle de Velarde, núm. 7, piso bajo.

Alicante 6 Setiembre 1884.—El Director Gerente, *A. Ibarra*.



EL EXCMO. SEÑOR
D. TRINO GONZALEZ DE QUIJANO
FALLECIÓ

en esta ciudad de Alicante el 15 de Setiembre de 1884, siendo Gobernador civil de esta provincia.

Desde el dia 15 del corriente y hora de las siete y media de su mañana, se dirá una misa en la Iglesia del Carmen hasta el 24 del corriente por el sacerdote D. Ambrosio Vicedo Penalba, las que se aplicarán por dicho señor.

D. Vicente Nata Gayero, hijo político, y doña Esperanza Nata Quijano, nieta, agradecerán á sus amigos asistan á dichos sufragos.

ULTIMA HORA.

Durante las últimas veinticuatro horas ó sea de las ocho de anteanoche á igual hora de anoche en Novelda han ocurrido 4 invasiones y 2 fallecidos.

En Monforte 6 invasiones y 3 fallecidos.

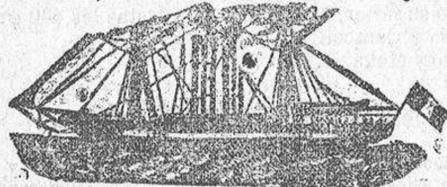
En Elche 12 invasiones y 4 fallecidos.

En Alicante y demás pueblos de la provincia la salud pública inmejorable.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA
Consignatarios, Sres. G. Ba vello é hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

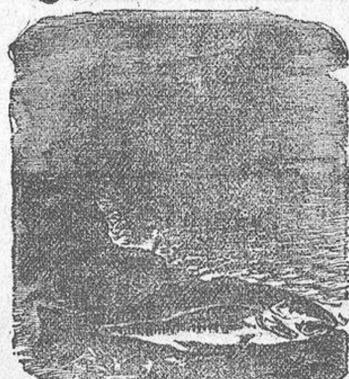
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN Y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje para PALM AS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sábanailla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de su agente, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Ferrer hermanos y compañía, Alicante.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal DE BOSTON **VINAS**

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitución, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Gnixot y D. Eduardo Oarrichena.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

QUINA POINDRON
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm^a POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Botellas grandes á 22, reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

MANUEL GARCIA
22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878. PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

VERDADERO PRESERVATIVO DEL COLERA.

DON GALO PINTADO Y JORDAN, licenciado en Medicina y Cirujía, médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifico:

Que las placas de cobre preparado, que con la marca del S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones metalo terapéuticas: de acuerdo, pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Pasteur, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como especialísimo preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravesamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado.

Se reintegrará su importe á todo el que, usando la placa 15 dias, fuese atacado del cólera; tal es la confianza que tenemos. Se halla de venta en todas las boticas, á 2'50 pesetas una. Provincias, 3'50, francas de porte.

Los pedidos de provincias diríjanse á D. J. Palú, Valverde, 30 y 32, Madrid.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL
Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO
PERFUME
DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
COLERA
Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.
PRINCIPALES APLICACIONES.

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
- 2.ª Rocíase el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilación.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.
PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO
PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.
ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, son las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes, GRÁFAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 80 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Facil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO: Rambla de Cataluña, 104 pral. Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

ESPANTA MOSCAS
AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO.

Patente perfeccionado de Lambeth.
UNICO depósito en Alicante:
BAZAR MIRÓ,
San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. todo á precios arregladísimo.

LAS INFALIBLES.

PILDORAS FEBRIFUGAS TONICO-RECONSTITUYENTES

DE RODRIGUEZ HERNANDEZ, FARMACÉUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850
J. Moneghetti, Suc^o de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.
AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

DEPILATORIO INGLÉS
por Moreno Miquel.
Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vellojen cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 4 pesetas frasco.

CREMA DE VINAGRE
por Moreno Miquel.
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.